

UN FRENO QUE LLEVA MÁS DE 200 DÍAS

Dramática situación de los locales bailables

Págs. 4 y 5/ “Este rubro es el primero que cerró y el último que se habilitará”. La cruda pero realista frase es de Jorge Reynoso, uno de los referentes santafesinos de la nocturnidad. La situación del sector venía muy golpeada previa a la pandemia.

HAY UN ACUERDO POR TODO EL AÑO 2021

Avanza el plan para que una empresa rosarina controle Vicentin

Pág. 7/ El Grupo Olio mantuvo a flote la planta de San Lorenzo, vital entre los activos de la agroexportadora. Un repaso por su historia reciente y qué puede pasar en los próximos meses. ¿Se suma un importador chino?

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 316 | Martes 13 de octubre de 2020. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com

NO ARROJAR EN LA VÍA PÚBLICA



EN ESCUELAS RURALES

Vuelta a clases confirmada

PÁG. 3 / LA MINISTRA DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA ADRIANA CANTERO CONFIRMÓ QUE EL REGRESO PRESENCIAL A LAS AULAS VA A COMENZAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN EL CENTRO-NORTE DE LA PROVINCIA QUE REÚNAN LAS CONDICIONES SANITARIAS PARA ELLO. SON UNAS 50 LOCALIDADES QUE SE ENCUENTRAN MENOS EXPUESTAS A CASOS DE COVID-19.

POR 14 DÍAS

Rigen nuevas aperturas y restricciones en la provincia

Omar Perotti acompañó la conferencia de Alberto Fernández en Olivos. Luego la Casa Gris difundió un nuevo decreto sin grandes cambios en lo que venía sucediendo. Esta mañana, habilitaron nuevas actividades.

La provincia difundió el decreto 1070 firmado por el gobernador Omar Perotti. El documento lleva las firmas de los ministros Sonia Martorano (Salud) y Roberto Sukerman (Trabajo). Si bien no fue publicado en el boletín oficial, dispone medidas desde las cero horas de este sábado.

La medida habilita por 14 días, en el ámbito de los Departamen-

tos Rosario, Caseros, Constitución, General López y San Lorenzo, y de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé del Departamento La Capital, varias actividades. El comercio mayorista y minorista de rubros no esenciales queda a discreción de los intendentes entre las 10 y las 19,30. La restricción no alcanza a los envíos a domicilio previamente pactados.

Bares, restaurantes, heladerías, y otros locales con concurrencia de comensales podrán mantener una ocupación no mayor al 30% de la superficie cerrada y, en espacios abiertos, en los lugares habilitados al efecto por las autoridades locales, cumplimentando en todos los casos las medidas de distanciamiento social. El Delivery está autorizado 24 horas. La gastronomía sin mesas

podrá abrir hasta las 20 horas bajo la modalidad "para llevar" y hasta medianoche para envíos a domicilio.

Las obras privadas que ocupen hasta diez (10) trabajadores, encuadrados en el régimen legal de trabajo para el personal de la industria de la construcción, más los profesionales o contratistas, también permanecerán habilitados.

Los shoppings también podrán abrir, siempre sin cines, bares, restaurantes, patios de comidas y espacios de juegos infantiles, de 10 a 19.30 horas y restringiendo el uso de la superficie libre de circulación a un máximo del cincuenta por ciento.

La actividad laboral de las empleadas y empleados de casas particulares, cuidadores de niños, niñas adolescentes, de adultos mayores, y personas con discapacidad; incluyendo la autorización para el uso del transporte público, también permanece habilitada.

MÁS APERTURAS

El sábado mediante el decreto 1071, la Casa Gris habilitó por 14 días las actividades inmobiliarias con asistencia de público a los locales (con turno previo), así como las mudanzas por empresas habilitadas, el ejercicio de profesiones liberales, incluida la actividad notarial y la de mandatarios, corredores y martilleros. Todo hasta las 20 sin superponerse a horarios bancarios.

La norma rige para los departamentos Rosario, Caseros, Constitución, General López y San Lorenzo, y de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé del Departamento La Capital.

DEPORTES Y ARTE

La práctica de actividades deportivas y físicas que no impliquen contacto físico entre los participantes, en clubes gimnasios y complejos deportivos, está autorizada en espacios abiertos lo suficientemente ventilados y sin concurrencia de espectadores, sin uso de vestuarios y habilitando solo baños exteriores.

Los que van a realizar la práctica, concurrir por sus propios medios, llevando sus elementos individuales de higiene, hidratación y prevención y cumplimentando las medidas de prevención general.

Está permitida la actividad a distancia de artistas en salas de grabación y ensayo, preproducción, producción y postproducción de audios y audiovisuales. También la enseñanza de expresiones y disciplinas artísticas o lenguas extranjeras en forma particular por un docente o artista en tal carácter, o integrado a un espacio colectivo, institución o establecimiento, que no impliquen una concurrencia simultánea de más de diez (10) personas y limitando la densidad de ocupación de espacios cerrados.

LA NOCHE CERRADA

En todas las localidades de los Departamentos Rosario, Caseros, Constitución, General López, San Lorenzo y La Capital, la circulación en la vía pública entre las veinte (20) horas y las seis (6) horas del día siguiente, estará restringida a actividades esenciales con uso de transporte público, taxis y remises. Idénticas restricciones se dispusieron para Rafaela y Sunchales en el Departamento Castellanos, y la ciudad de Esperanza en el Departamento Las Colonias.

Los shoppings también podrán abrir, siempre sin cines, bares, restaurantes, patios de comidas y espacios de juegos infantiles, de 10 a 19.30 horas y restringiendo el uso de la superficie libre de circulación a un máximo del cincuenta por ciento.

EN FORMA PRESENCIAL

LUZ VERDE PARA LA VUELTA A CLASES

Son unas 50 localidades que se encuentran menos expuestas a casos de Covid-19. Para el resto del territorio y las distintas modalidades se evalúa un regreso gradual a las aulas.

La ministra de Educación de la provincia Adriana Cantero confirmó que el regreso presencial a las aulas va a comenzar en los próximos días en establecimientos educativos rurales ubicados en el centro-norte de la provincia que reúnan las condiciones sanitarias para ello. Son unas 50 localidades que se encuentran menos expuestas a casos de Covid-19. Para el resto del territorio y las distintas modalidades se evalúa un regreso gradual a las aulas, siempre de acuerdo a la evolución de la pandemia en el territorio santafesino.

"Como siempre decimos, la salud está primero", sostuvo, categórica, la funcionaria este viernes por la mañana en conferencia de prensa, un día después de la reunión que mantuvo con sus pares de todo el país en el Consejo Federal de Educación. Allí, se acordó "por unanimidad" una resolución federal que se suma a las que ya se venían suscribiendo para regular el rediseño de la escuela en tiempos de pandemia y post pandemia en todo el territorio nacional.

En ese contexto de "continuidad" del plan de trabajo que viene llevando adelante Santa Fe. "estaríamos en condiciones de empezar en forma gradual y escalonada las primeras experiencias en la ruralidad. Para eso estamos pensando en una primera muestra de un grupo de escuelas que reúnen todas las condiciones sanitarias para comenzar el dispositivo de presencialidad". En tal sentido, ya "se está trabajando con directivos, supervisores y directores regionales en el centro-norte de la provincia en la ruralidad más preservada del Covid".

La definición abarca "la escuela completa" porque se trata de establecimientos "con pocos alumnos de manera que allí también tenemos orientaciones pedagógicas. Para nosotros, así sean pocas escuelas, es muy importante este paso porque estamos detrás de todos y cada uno

de los chicos en las dificultades que han tenido para mantener vínculos" con la escolaridad.

PASO A PASO

Como se dijo, esta primera etapa involucra a unas 50 escuelas diseminadas en distintos departamentos del centro-norte "que hoy están con todas las condiciones de sanidad. Esto significa que sus maestros no se trasladan de sus localidades o parajes que han tenido Covid, que no tienen Covid en la localidad, que tienen los edificios en condiciones seguras y que cuentan con los recursos humanos necesarios".

"Empezaríamos un cronograma de vuelta a clases de directivos y asistentes escolares y en breve, también dentro de la semana que viene o el lunes de la próxima, con los chicos. La posible vuelta a clases es en la ruralidad. Obviamente las grandes ciudades no están en condiciones de volver a la presencialidad", aclaró la ministra.

EXTENSIÓN

"Nunca descartamos la posibilidad del vínculo presencial", respondió al ser consultada por la posible vuelta a clases en otros grupos aún en noviembre o diciembre.

"Me habrán escuchado decir siempre que nada sustituye el vínculo presencial. Para quienes que soñaban con que la tecnología iba a reemplazar a la escuela hemos comprobado que es absolutamente necesaria pero no suficiente. Por eso estamos trabajando también con Santa Fe + Conectada, para que ese recurso digital esté disponible para toda la comunidad. Pero seguimos trabajando en adecuar nuestras escuelas para la post pandemia. Cuando las curvas de contagio indiquen que hay alternativas no vamos a dudar en volver a la presencialidad, pero mientras el sistema de salud esté expuesto no va a haber posibilidad".



21.EDU.AR

CAMBIA TU FORMA DE APRENDER, CAMBIAMOS NUESTRA FORMA DE ENSEÑAR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO SANTA FE
San Martín 2029
Whatsapp: 342 525-5644
E-mail: causantafe@hotmail.com
Facebook e Instagram:
Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

UNIVERSIDAD SIGLO 21
La educación evoluciona



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

Construyendo desde la democracia

Facebook, Twitter, Instagram icons

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife @notife_noticias

✉ correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.



NÚMEROS GRAVES

Dramática situación de los locales bailables

“Este rubro es el primero que cerró y el último que se habilitará”. La cruda pero realista frase es de Jorge Reynoso, uno de los referentes santafesinos de la nocturnidad.

El 20 de marzo de 2020 se decretó el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (Aspo), y el país frenó casi la totalidad de sus actividades. Uno de los primeros rubros en cerrar las puertas fueron los locales bailables, los boliches.

Pero acá en Santa Fe, la situación de este sector ya venía complicada con anterioridad.

Cuando hace unos pocos años se relocalizaron los boliches al costado de la Ruta 168, los propietarios de los grandes espacios hicieron

importantes inversiones. Algo que, con el correr del tiempo, no pudo ser amortizado debido -entre otras cosas- a la falta de obras necesarias para la zona y también a la proliferación de nuevos bares, principalmente en la zona de Bulevar.

EN PRIMERA PERSONA

En la capital de la provincia, una de las voces autorizadas para hablar de la noche es Jorge Reynoso, de 57 años y con más de 30 en el rubro.

Actualmente es uno de los propietarios de “La Pirámide”, uno de los imponentes complejos ubicados frente a Ciudad Universitaria. Además de ser dueño, Reynoso hoy vive en su local bailable. “Sin trabajar no podés tener serenos, y no podés dejar el lugar sin gente. Los serenos tienen turnos de 8 horas, o sea que son tres por día. Algo impagable. Este lugar quedó con problemas de iluminación. Te descuidas un segundo y te roban. Lo hicieron estando yo acá adentro. Y eso le pasa a los otros boliches”, comentó.

“Este lugar estaba ‘enfermo’ antes de la pandemia. Nosotros invertimos y vinimos con una ordenanza perfectamente clara que no se cumplió. Una ordenanza con la cual nunca estuve de acuerdo porque quienes las realizan, desconocen totalmente el terreno en el cual trabajamos nosotros. La gente que hizo esta norma nunca estuvo en la nocturnidad, ni llamaron gente para nutrirse o asesorarse en la materia”, explicó Reynoso.

La relocalización de los boliches a la Ruta 168 era un proyecto ambicioso. Pero “cuando gestaron la gran idea, se equivocaron con un montón de cosas. Por ejemplo, el lugar no tiene estacionamiento para la capacidad de gente que puede venir. Entonces nos proponían que le digamos a la gente que deje los autos en la ciudad y que vengan caminando por una zona donde no hay un sendero seguro. Pensaron que la gente con viento y frío iba a caminar por los puentes, que ni siquiera tampoco esos caminos están en condiciones. No hay buena iluminación. Es peligroso, fundamentalmente para los que van por abajo del Puente Oroño”, dijo el empresario, y agregó: “No teníamos servicios, la policía no estaba. En definitiva, fue una sumatoria de cosas por las cuales nos sentimos literalmente estafados. No nos acompañaron y después liberaron todo”.

LOS BARES

“La ordenanza es muy clara -continúa Reynoso-. No puede



“

La gente nos dio la espalda, se volcó a los bares, permitieron fiestas en toda la ciudad. No pudieron cerrar dos de los clásicos y conocidos lugares donde se hacen los bailes de cumbia. Terminamos siendo locales de alquiler para organizadores eventuales”.

JORGE REYNOSO

haber pubs en la ciudad, eran para el área de relocalización. Los más de 100 bares que abrieron en los últimos años, con el nombre de lugares para cerveza, son pubs. Ahí la gente se queda hasta las 3 ó 4 de la mañana y lógicamente, dejó de ir a los boliches, porque llegar acá era

La Peatonal
www.peatonalsantafe.com

Peatonal Santa Fe

engorroso, molesto, lejos, hay que pagar... Y los pubs, que se tendrían que regir con la misma normativa que los lugares bailables, no les controlan nada: ni la capacidad, ni la presencia de menores ni el horario. La gente nos dio la espalda, se volcó a los bares, permitieron fiestas en toda la ciudad. No pudieron cerrar dos de los clásicos y conocidos lugares donde se hacen los bailes de cumbia. Terminamos siendo locales de alquiler para organizadores eventuales”.

“¿Por qué no me dolió tanto como debería (el impacto de la crisis sanitaria en el sector)?”, fue la pregunta que el mismo referente del rubro se hizo durante la charla. Y su respuesta fue contundente: “Fundamentalmente porque estábamos moribundos antes de la pandemia. La pandemia fue la guillotina. Pero el desastre estaba des- de antes”.

“El área de Producción del municipio está totalmente permeable a nuevos proyectos, estamos pensando en reinventarnos. Hay una intención de anexar otros rubros u

Lunes a Viernes de 9 a 17 hs.
Sábado de 8:30 a 12:30 hs.

ENVÍOS A DOMICILIO

CONSULTAS Y PEDIDOS ☎ 342 4385919
o por mensaje privado en nuestras redes.

OPTILENTSANTAFE OPTICAOPTILENT

OPTILENT



orientarnos hacia otro lado. Pero hay una realidad: si la Municipalidad no pudo hacer respetar la ordenanza antes de la pandemia, ¿qué podemos esperar cuando esto se destrabe la situación?”, manifestó con sinceridad.

“Esta zona terminó siendo un remanente de alguna que otra fiesta electrónica... La única forma de que esto funcione tendría que ser algo convocante: hacer senderos,

embellecerlo, poner un destacamento, iluminar, que se haga gestión para que la gente nos apoye. Y que los pubs respeten los horarios. Veremos qué pasa después de la pandemia. Pero estoy seguro de que si no se respeta la ordenanza, esta zona así como está planificada, como un lugar de confitería bailable, no podrá funcionar nunca”, expresó.

¿Estás cansado, te dan ganas

de bajar los brazos? “No, es una condición natural que uno tiene de seguir adelante. Pero no deja de ser una desazón muy grande. La Pirámide estuvo hace más de 20 años en la zona del Wall Mart. Y volví a juntar socios que pusieron mucho dinero, creyeron en la gestión, en la ordenanza y quedamos realmente desamparados. La Municipalidad mató la nocturnidad”, finalizó Jorge Reynoso.



Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818



COMUNICACIÓN IMPORTANTE PARA AFILIADOS

Opción de aporte previsional al 50% para el año 2021

Los afiliados de la Caja, encuadrados en la AFIP en las categorías A; B; C o D de Monotributo y los Responsables Inscriptos que cumplan determinados requisitos, pueden anualmente optar por aportar al 50% de la escala previsional que le correspondiera (excepto la categoría A), según artículos 19 y 20 de la Ley 12.818.

A partir de la presente comunicación y **hasta el 30/11/2020** se encuentra habilitado el período para efectuar la opción, la que se aplicará en los aportes a realizarse a partir del mes de **enero de 2021**.

El afiliado registrado en la página web de la Caja, podrá efectuar el trámite online, para lo cual deberá completar el formulario de Solicitud de Opción.

Recuerden que la opción:

- Se mantendrá por un período completo de un año calendario, de enero a diciembre.
- La misma determinará (en función de la trayectoria aportativa previsional, edad, años de ejercicio profesional, antigüedad en la afiliación a esta Caja y de acuerdo a las condiciones y requisitos de ley y su reglamentación) el acceso al derecho y la determinación del monto del haber previsional.
- Tendrán que realizarla anualmente en el mes que establezca el Directorio de la Caja en caso que se mantengan las condiciones y requisitos dispuestos para ello. De lo contrario, vencido el año para el que se realizó la opción, deberán aportar al 100% de la categoría que les corresponda.

A DOS SEMANAS DE LA REAPTERTURA

La preocupación es compartida entre gastronómicos y comerciantes. Pese a las nuevas flexibilizaciones, aún restan medidas restrictivas que complican el normal desenvolvimiento de las actividades. Sin límite de horarios y circular en auto particular, los principales reclamos.

Tras el anuncio del gobernador Omar Perotti de que “no habrá nuevas habilitaciones” en Rosario, por lo que todas las medidas que están vigentes hasta el momento, continuarán al menos durante 14 días más, Notife habló con referentes del sector comercial y gastronómico para conocer qué balance hacen de las primeras dos semanas de flexibilizaciones.

Ya no se trata de una crisis por rubros, sino por bloques. El bajón económico lo están sintiendo tanto gastronómicos como comerciantes de Rosario por igual. Poder trabajar, siempre es mejor que no poder hacerlo, aunque la crisis pandémica se está empezando a hacer sentir. Por eso le están solicitando medidas concretas al gobierno de la Provincia para poder expresar al máximo todos los recursos con los que cuentan.

Dos fines de semana con frío y lluvias, límite de horario con período de gracias de una hora más, solamente uso de taxi o transporte público después de las 20 horas, capacidad máxima del 30% para dentro de los comercios, entre otras, son algunas de las trabas que tuvieron que afrontar en las primeras dos semanas de flexibilizaciones.

Negocios en Rosario no levantan vuelo



La pandemia obliga a que se tomen medidas protocolares de manera exigente para evitar posibles contagios y, si así fuera, poder detectarlos de inmediato. En el tire y afloje la economía se enfrenta a la salud en una guerra sin precedentes. En el medio de este contexto, están los trabajadores que se encuentran literalmente entre la espada y la pared. En el balance todos están de acuerdo: agradecen poder trabajar, procuran más flexibilidades, auguran más crisis.

EMPATÍA MUNICIPAL

El Palacio de los Leones oficializó el decreto municipal por el cual los bares y restaurantes de la ciudad podrán hacer los trámites para ampliar su espacio con sillas y mesas

al aire libre, sobre las veredas y otros lugares que puedan ser compatibles con la actividad gastronómica.

Desde el municipio confirmaron que la norma ya está firmada por el intendente Pablo Javkin y habilita a los dueños de bares y restaurantes hacer un trámite particular. Uno de los puntos más exigidos por el sector tiene que ver justamente con la posibilidad de suplir la restricción impuesta por los protocolos, con mayor ocupación de las veredas, y lugares que se habiliten por el municipio.

CARAS LARGAS

Cada uno de los protagonistas que representan a los diferentes sectores del comercio y la gastronomía local tienen caras largas. Es que son

comercios en funcionamiento para poder tener expectativa, sabemos, de todas maneras, que, por distintas situaciones económicas, sociales, las ventas en ninguno de los casos superan el 35% de las ventas habituales”.

RECLAMOS

En consonancia con lo que plantean en el sector, el titular de la Asociación Empresaria Hotelero Gastronómica y Afines Rosario (Aehgar), Carlos Meliano, resumió a este medio que en estos 15 días no les fue bien. “Los fines de semana, que suelen ser un fuerte, fueron de mal tiempo. El resto de la situación es compleja. Tenemos limitaciones horarias que nos traban y nos quitan amplitud, pese a que nos permiten hasta las 12 de la noche. Esto no se ve reflejado en la venta”.

“Lo positivo —admitió Meliano— es que estamos abierto, trabajando, ahora con el calor se pueden utilizar las veredas y ampliar los espacios públicos para poder incrementar la cantidad de personas que puedan acercarse. Esperamos que el gobierno busque alternativas para alivianar la situación”.

Por su parte, el referente de Mercado Pichincha, Reinaldo Bacigalupo, fue muy contundente en cuanto a los reclamos para tratar de mejorar la situación: “Queremos poder circular con reserva, es decir, ir con el auto al restaurant y, así, evitar que use el taxi —que es un costo más— o el transporte público, que un día funciona y otro día no, también la seguridad juega un rol importante a la hora de manejar en el coche particular”.

“Buscamos poder incluir mesas para seis personas, en vez de cuatro como es actualmente. Entendemos que de esa manera podemos incluir a una familia entera. Es un reclamo, sobre todo, para los bodegones, restaurantes más familiares”, añadió.

conscientes de que en el país lo que más abunda es la pobreza: en el Gran Rosario superó la media nacional y llegó al 41,8%, según el último informe del Indec.

El índice de pobreza además marcó en el primer semestre del año un incremento de 5,4 puntos porcentuales respecto al período julio-diciembre de 2019, cuando se ubicó en 35,5%, al tiempo que la indigencia creció 2,5 puntos, desde el 8% al 10,5%.

Estos números se contemplan a la hora de realizar balances. Desde la Asociación Empresaria de Rosario (AER), Ricardo Diab apuntó en un análisis global, “lo que podemos ver en estas dos semanas de flexibilizaciones, independientemente que era necesario e imprescindible tener los

HAY UN ACUERDO POR TODO EL AÑO 2021

El Grupo Olio mantuvo a flote la planta de San Lorenzo, vital entre los activos de la agroexportadora. Un repaso por su historia reciente y qué puede pasar en los próximos meses. ¿Se suma un importador chino?

A pesar de estar sumida en una severa crisis, la agroexportadora Vicentin sigue abonando los sueldos al día y manteniendo sus plantas 100% operativas. No es poco, teniendo en cuenta las malas experiencias que los santafesinos supimos acumular, con industrias que de la noche a la mañana bajan sus persianas, acumulando óxido en sus máquinas y una fuerte angustia entre sus trabajadores. Para lograr ese éxito —que la deja en buena posición de cara a una futura venta, estrategia a la que apuntan sus dueños como salida a la convocatoria de acreedores—, una de las claves fue la firma de contratos de fásón, mediante el cual puso a disposición su estructura para un tercero, a cambio de un fee que le aseguró fondos frescos para mantenerse a flote.

Entre esos “terceros” hubo uno que cobró especial protagonismo esta semana. Se trata de Grupo Olio, un conglomerado empresario con base en Rosario que desde mayo opera la planta de Vicentin en San Lorenzo. Por una parte, se oficializó que existe un acuerdo para que dicho vínculo se extienda durante todo 2021. Pero también trascendieron sus intenciones de quedarse con la malograda agroexportadora, a través de un plan que incluye inversores chinos. Frente a este panorama (al que también puede sumarse el hecho de que sus operaciones levantaron sospechas en el último informe elaborado por el Banco Nación), qué se sabe de Grupo Olio? ¿Quiénes están detrás de esta compañía, que en menos de 12 meses multiplicó 50 veces sus exportaciones?

“Somos un grupo en expansión”, se autodefinen desde su sitio web. La frase no puede ser más exacta. La empresa, comandada por Ariel Olio —cuarta generación de una familia de origen italiana—, se dedicó históricamente al agronegocio, pero hasta hace poco era una más de las tantas en el conglomerado agrícola-ganadero, con diversos campos alrededor del país. Tras un primer movimiento de fuste en el 2016 (haciéndose cargo del puerto de Barranqueras, en Chaco, con inversiones por 40 millones de dólares), en 2019 decidieron apretar el acelerador. En marzo anunciaron el lanzamiento de una marca propia para comercializar productos premium de exportación (desde carnes hasta vinos, pasando por aceitunas y

Plan para que una empresa rosarina controle Vicentin

garbanzos), la apertura de una oficina en Madrid y su primera emisión internacional de deuda en la Bolsa de Viena. En agosto, compraron el 50% del paquete accionario del frigorífico Alberdi —ubicado en la localidad entrerriana de Oro Verde— para potenciar las exportaciones cárnicas, una jugada que implicó 3 millones de dólares. Ambos hitos fueron comunicados en el marco de grandes eventos, que contaron con la participación de figuras nacionales de la televisión, un detalle que no dejó de llamar la atención por el contexto de crisis que atravesaba el país. La incursión en Vicentin se dio a través de una de las tres firmas del grupo —Díaz & Forti SA, especializada en el negocio granario—. Las otras dos son Los Reartes SA (ganadería) y el mencionado Frigorífico Alberdi SA. A ello debe sumarse que, a título personal, Ariel Olio participa en otras tres: Iron Concept SA (maquinaria agrícola) y las financieras Compañía Bursátil SA y R.J. y G.L. Daminato SA. Una “mini Vicentin”, según puede leerse del informe que compiló Alejandro Gaggero y Gustavo García Zanotti para el Banco Nación, donde marcaron que en el acumulado de 2020, Díaz & Forti SA ya registraba 212 millones de dólares exportados (un salto importante frente a los 4 millones de 2019).

VAN POR MÁS

Son pocos los actores del mercado que se atreven a opinar sobre el meteórico crecimiento del grupo. La situación de la agroexportadora con sede en Avellaneda es muy endeble y cualquier comentario puede afectar una futura negociación, por lo que nadie quiere poner palos en la rueda. De eso, según denunciaron desde la empresa, ya se encargaron los grandes jugadores de la agroindustria: en declaraciones al portal Rosario3, Fernando Jurado (CEO del grupo) dijo que “hay actores de la competencia que se encargaron de hacernos sufrir bastante”. Según él, esas compañías prefieren ver cerrada la planta de San Lorenzo para quedarse con su cuota de mercado. Más allá de las especulaciones, lo cierto es que la apuesta de Grupo Olio para seguir creciendo en el mercado granario está más firme que nunca. Esta semana se conoció que, en el marco de su concurso, Vicentin pidió autorización para firmar un nuevo contrato de fásón, que se extendería por todo 2021 y le reportaría ingresos por entre 80 y 100 millones de dólares. El piso que establece el acuerdo es de 3,5 millo-

nes de toneladas de soja y medio millón de toneladas de girasol por todo concepto (crushing y molienda). Asimismo, aunque supeditado a la coyuntura, podrá sumarse la tarea de refinado para su posterior venta en el mercado doméstico.

Pero hay más. La empresa con sede en Rosario tiene avanzado un plan para quedarse con el control de Vicentin. No es el único que afloró desde que comenzó su crisis, pero sí es el primero protagonizado por un

jugador del mismo rubro. La clave de esta jugada —que permitiría que “siga flameando la bandera argentina”, tal como pidió el oficialismo cuando aún estaba vigente la intervención— es la llegada de un importador chino dispuesto a inyectar fondos frescos. La propuesta aún no fue oficializada, pero fue reconocida por Jurado, que igualmente sostuvo que “el tiempo de definiciones será en 2021”. Las versiones sobre la venta de Vicentin se vieron espe-

cialmente reforzadas esta semana, a raíz del comunicado emitido por la propia compañía, donde señalaron la contratación de un banco de inversión estadounidense (Maxim Group) para el asesoramiento financiero en ese proceso. La noticia —que fue saludada por Grupo Olio— no agradó a los acreedores financieros internacionales, que cuestionan la poca experiencia de la firma con sede en Nueva York en el negocio agropecuario.



BENUZZI.COM
LEVEN
 BOULEVARD GALVEZ 1456
11 PISOS EXCLUSIVOS
 DE 3 Y 2 DORMITORIOS
 LIVING - COMEDOR | COCINA CON AMOBLAMIENTOS PREMIUM COMPLETOS | GRANDES BALCONES ATERRAZADOS CON ASADORES AMERICANOS A GAS Y MESADAS
ÚLTIMO PISO PENTHOUSE CON JARDINES Y JACUZZI



#11 DUEÑOS

- Gimnasio
- Piscina Climatiza
- SUM
- Solarium
- Seguridad
- Parrilla

BENUZZI.COM @ f v t
 (342)4596333 / 4529234

BENUZZI
 INMOBILIARIA | DESARROLLO DE PROYECTOS

Escuchar para legislar,
 dialogar para garantizar derechos
 y construir una provincia más justa.



CAMARA DE DIPUTADOS
 DE LA PROVINCIA
 DE SANTA FE

CON IMPORTANTES ACTIVIDADES

Rosario celebra a sus adultos mayores

En un 2020 atípico y de especial cuidado para este grupo, el Municipio pensó una agenda de propuestas para reafirmar sus derechos y reflexionar en torno a las problemáticas de las vejeces.

El 1º de octubre fue el Día Internacional de las Personas Mayores instituido por la ONU en 1990 para reivindicar sus derechos y erradicar los prejuicios sociales sobre este colectivo.

En este marco, y como todos los años, la Municipalidad de Rosario ideó una agenda de actividades para celebrar a la vez que empoderar a los adultos y adultas mayores bajo el nombre ¡Qué grande octubre! Todas las propuestas se pensaron atendiendo a los extremos cuidados que las vejeces deben tener durante la pandemia por ser población de alto riesgo.

La Municipalidad de Rosario sostiene un trabajo activo con adultos y adultas mayores que apunta a sensibilizar e instalar en la agenda político-social la promoción y protección de sus derechos y a ofrecer instancias de formación sobre las problemáticas de la vejez. Además, ofrece propuestas educativas, recreativas y culturales de calidad tendientes a lograr un envejecimiento activo.

Desde esta perspectiva, la Dirección de Adultas y Adultos Mayores junto a otras áreas del municipio, dedicarán este mes para reflexionar acerca de los estigmas que se han construido sobre este grupo etario y colocar en la agenda pública la promoción y protección de sus derechos para lograr una sociedad más inclusiva y respetuosa de las diversidades que habitan la ciudad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El 16 de octubre a las 19 horas, será el Conversatorio: Amor y afectividad en tiempos de aislamiento. Con María Sol Dimas Ruiz de la Escuela de Gerontología municipal. En tanto el

23 de octubre — a las 19 - Conversatorio: Envejecimiento activo y educación permanente. Con Pablo Urbaitel de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores.

Además el 6 de noviembre a las 19 horas será el Conversatorio: Importancia del movimiento durante el aislamiento para las y los adultos mayores. Con Ignacio Fran-

ceschetti, de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores.

Por último el 30 de octubre a las 16 horas habrá un Conversatorio Políticas de cuidado a las y los adultos mayores. Con la participación de Rossana Di Tullio (UNR), Clarisa Ramos Feijoo (Universidad de Alicante) y Mónica Navarro (Untref).

OTRAS ACCIONES

Todos los domingos de octubre se podrá disfrutar de Te regalo una sonrisa, intervenciones artísticas humorísticas realizadas por artistas reconocidos de la ciudad. La primera entrega será el 11 de octubre a las 18 horas con Del Campo al río en un par de canciones, con la actuación de Vanesa Baccelliere. Se transmitirá a través de la página de Facebook de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores. El siguiente fin de semana, 18 de octubre, harán su espectáculo de teatro improvisación Los Jumpings Frijoles,

Además, el 23 de octubre se presentará el video Diferentes lenguas, iguales derechos donde personas de distintas colectividades enunciarán los derechos de los y las adultas mayores en múltiples idiomas para reforzar que los mismos son universales y deben hacerse valer.

También en esta línea de promoción de derechos, se propondrá la resolución de una sopa de letras donde están escondidos los puntos principales de la declaración de Naciones Unidas sobre personas mayores y se sorteará un dispositivo electrónico entre quienes envíen las respuestas correctas.

Finalmente, con la intención de compartir experiencias, se ofrecerá un espacio para enviar recetas de cocina, de esas que han marcado tantos buenos momentos y que conformarán un libro colectivo y colaborativo. Entre quienes participen enviando sus recetas se sorteará un voucher así como la elaboración de su receta en un vivo por un chef designado por el Mercado. El sorteo tendrá lugar el 30 de octubre a las 10 en la página de Facebook de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores.

COLÓN

UNA PASIÓN SIN FRONTERAS

LA HISTORIA DE UNA HINCHADA QUE YA ES LEYENDA

ESTRENO: 8 DE NOVIEMBRE A LAS 21

Comprá tu código y disfrutá un documental único

PRE VENTA AHORA

www.bue.tickethoy.com



Más información www.ellitoral.com

EL LITORAL

CYD
LITORAL

A · R · C · A · D · I · A